

RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05120-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mar 24/08/2021 1:03 PM

Para: Jhon Jairo Rueda Bonilla <jruedab@consejodeestado.gov.co>

 7 archivos adjuntos

7_110010315000202105120001autoqueadmite20210823185638.pdf; 1. demanda(41).pdf; RELACIÓN TRÁMITES UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS del 1 de enero al 23 de agosto 2021.pdf; of no 4616.pdf; Resolucion 4616.pdf; Pantallazo Notificación Resolución.docx; RESPUESTA ACCION DE TUTELA Sr JULIAN STEVEN ALFONSO TORRES.pdf;

De: Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 24 de agosto de 2021 1:02 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05120-00

Buenos días: De manera atenta, me permito adjuntar el oficio de fecha 24 de agosto de 2021 y sus anexos por medio del cual se da respuesta a la acción de tutela instaurada por JULIAN STEVEN ALFONSO

Cordialmente,

UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

De: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 24 de agosto de 2021 12:13 p. m.

Para: Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juan Pablo Rodriguez Abril <jrodriga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05120-00

Buenos días Yaneth : le anexo la respuesta a la Acción de Tutela, interpuesta por el Sr. JULIAN STEVEN ALFONSO, junto con los anexos, para su trámite respectivo.

Cordialmente

De: Juan Pablo Rodriguez Abril <jrodriga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 24 de agosto de 2021 9:40 a. m.

Para: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05120-00

Doctora Martha buen día: Atentamente, para su revisión y aprobación, remito el proyecto de respuesta. Saludos,

De: Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota

Enviado el: martes, 24 de agosto de 2021 9:04 a. m.

Para: Juan Pablo Rodriguez Abril <jrodriga@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Pedro Jose Amezquita Castañeda <pamezquc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05120-00

Cordialmente,

UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de agosto de 2021 7:14 p. m.

Para: Presidencia Consejo Superior <presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj <deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co>; Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05120-00

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de agosto de 2021 7:09 p. m.

Para: Presidencia Consejo Superior <presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj <deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co>; Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05120-00

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,lunes, 23 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN No.83305

Señor(a):

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

email:presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co; deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co; regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: JULIAN STEVEN ALFONSO TORRES

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05120-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 23/08/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) GUILLERMO SANCHEZ LUQUE de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 23/08/2021 19:08:55

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):7_110010315000202105120001autoqueadmite20210823185638.pdf

Certificado(1) : 3CDBC2EA342C654C12AAFBCAFC1D7364A6085B50423214E722499B065635014D

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link:

<https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

25/8/2021

Correo: Jhon Jairo Rueda Bonilla - Outlook

con-80160

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad